República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

"Contratación de servicio de alimentación para 4 jornadas de charla sobre Inteligencia Emocional"

1° llamado licitación pública N ° 2595-32-L124

I.- ACTA DE APERTURA

1.- FECHA DE CIERRE DE OFERTAS: 03.04.2024

2.- APERTURA DE OFERTAS: 03.04.2024

3.- NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS: 03

4.- IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE:

Nª	OFERENTE	RUT
1.-	PABLO ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES	[redacted]
2.-	MARCELITA GASTRO CAFE SPA	77.589.944-1
3.-	SERVICIO DE BANQUETERIA ESTER DEL CARMEN ROJAS ROJAS. E.I.R.L.	76.936.032-8

5.- SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

Para que la oferta presentada por los oferentes sea admisible los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos "Ingreso de antecedentes a solicitar":

a.- Formulario Oferta Económica Digitalizado, completo indicando su respectivo valor, tomando en consideración todas las indicaciones mencionadas en las Especificaciones Técnicas y a nombre del proponente (Anexo N°1).

b.- Declaración jurada simple de suficiencia de bases (Anexo N° 2).

c.- Carta de identificación del oferente (Anexo N° 3)

d.- Patente Municipal, del rubro vinculado a la materia de esta licitación, vigente y a nombre del proponente.

e.- Características técnicas de lo ofertado (Anexo N°4).

f.- Patente Municipal, del rubro vinculado a la materia de esta licitación, vigente y a nombre del proponente.

g.-Presupuesto disponible es de $2.560.000 IVA Incluido.

6.- REVISIÓN ANTECEDENTES POR OFERENTE:

N°	Oferente	Anexos
1.-	PABLO ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES	**Económico:** Oferente ingresa anexo económico completo por un monto $2.225.300 IVA incluido.
		Técnico:

		Adjunta antecedente requerido, sin observaciones.
		Administrativo: Oferente ingresa totalidad de anexos, pero NO adjunta Patente Municipal vigente.
2.-	MARCELITA GASTRO CAFE SPA	**Económico:** Oferente ingresa anexo económico completo por un monto $2.557.786 IVA incluido**.**
		Técnico: Adjunta antecedente requerido, sin observaciones.
		Administrativo: Oferente ingresa totalidad de anexos, y Patente Municipal, sin observaciones.
3.-	SERVICIO DE BANQUETERIA ESTER DEL CARMEN ROJAS ROJAS. E.I.R.L.	**Económico:** Oferente ingresa anexo económico completo por un monto $ 2.356.200 IVA incluido.
		Técnico: Adjunta antecedente requerido, sin observaciones.
		Administrativo: Oferente ingresa totalidad de anexos, y Patente Municipal, sin observaciones.

II.- Rechazo

N°	OFERENTE	MOTIVO
1.-	PABLO ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES	Oferente NO ingresa Patente Municipal, siendo causal de Rechazo de acuerdo al numeral 8.2.3 de las Bases Administrativas, letra c).

IV.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Cada ítem será evaluado con notas del 1 al 7 (orden ascendente), se multiplicará por el porcentaje correspondiente, obteniéndose la nota final de la suma de estos, considerando dos decimales. El mejor evaluado será el propuesto para la autorización del Mandante.

El resultado de la propuesta se comunicará vía portal www.mercadopublico.cl a todos los proponentes una vez que se conozca definitivamente la decisión de la unidad técnica y el mandante, no siendo devueltos los antecedentes presentados para participar en la Licitación.

Criterios de Evaluación	Nota
Precio	40%
Propuesta Técnica	45%
Comportamiento Contractual Base	15%

a) Precio 40%:

Menor precio total ofertado por la propuesta descrita en los Términos de Referencias. La oferta de menor valor tendrá nota 7,0 la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional.

En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete, se calcularán de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Precio menor ofertado en toda la propuesta}}{\text{Precio ofertado a evaluar}} \times 7$$

La nota obtenida se ponderará en un 40%

b) Propuesta Técnica (45%):

De acuerdo a lo ofertado en Anexo N° 4, evaluando de la siguiente manera:

Concepto	Nivel Cumplimiento	Nota
Calidad Técnica	Presenta una propuesta donde supere las características mínimas establecidas en las Especificaciones Técnicas.	7.0
	Presenta una propuesta donde incluye las características mínimas establecidas en las Especificaciones Técnicas.	6.0
	No se ajusta a las Especificaciones Técnicas, No indica o no informa	Inadmisible

La nota obtenida se ponderará en un 15%.

c) Comportamiento Contractual Base (15%)

Este criterio se evaluará mediante la revisión de la ficha del proveedor de la siguiente forma:

Comportamiento Base	Nota
100%	7.0
99,9% a 88 %	6.0
87% a 58%	4.0
57% a 38%	2.0
Menos de 37% ó sin registro	1.0

Criterio llevado a cabo a proveedor con 24 últimos meses de antigüedad según sanciones recibidas a la fecha.

La nota obtenida se ponderará en un 15%.

IV.- APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Precio (40%)

N°	Oferente	Valor IVA Incluido	Nota	Factor (Nota x 35%)
1.-	MARCELITA GASTRO CAFE SPA	$ 2.582.574	6,39	6,39x40%=2,56
2.-	SERVICIO DE BANQUETERIA ESTER DEL CARMEN ROJAS ROJAS. E.I.R.L.	$ 2.356.200	7,0	7,0x40%=2,8

b) Propuesta Técnica (45%):

N°	Oferente	Nivel Cumplimiento	Nota	Factor (Nota x 45%)
1.-	MARCELITA GASTRO CAFE SPA	Supera lo requerido, ya que, en su propuesta incluye más gramos carne, e incluye servicio de montaje, menaje y decoración.	7,0	7,0x45%=3,15
2.-	SERVICIO DE BANQUETERIA ESTER DEL CARMEN ROJAS ROJAS.	Supera lo requerido, ya que, en su propuesta	7,0	7,0x45%=3,15

	E.I.R.L.	incluye variedad de bocaditos dulces, e incluye loza, mantelería, personal uniformado, dispensadores y jarrones.		

c) Comportamiento Contractual base (15%)

N°	Oferente	Comportamiento base	Nota	Factor (Nota x 15%)
1.-	MARCELITA GASTRO CAFE SPA	sin registro	1,0	1,0x15%=0,15
2.-	SERVICIO DE BANQUETERIA ESTER DEL CARMEN ROJAS ROJAS. E.I.R.L.	100% (5/5)	7,0	5,0x10%=1,05

V.- NOTA FINAL

N°	Oferentes	Precio	P.T	C.B	Nota
1.-	MARCELITA GASTRO CAFE SPA	2,56	3,15	0,15	5,86
2.-	SERVICIO DE BANQUETERIA ESTER DEL CARMEN ROJAS ROJAS. E.I.R.L.	2,8	3,15	1,05	7,0

IV.-JUSTIFICACIÓN

Para la licitación pública N° 2595-32-L124 denominada **"Contratación de servicio de alimentación para 4 jornadas de charla sobre Inteligencia Emocional"**, se propone a la alcaldesa adjudicar al proponente **SERVICIO DE BANQUETERIA ESTER DEL CARMEN ROJAS ROJAS. E.I.R.L. Rut N°76.936.032-8**, por un monto $ 2.356.200 IVA incluido**.** Oferta se ajusta a lo requerido según Términos de Referencias, Bases administrativas y Documentación adjunta, siendo conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

V.- COMISIÓN EVALUADORA:

I. MUNICIPALIDAD DIRECCION Desarrollo Comunitario PARRAL

MARÍA JORQUERA CORIA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Rocio Valdivia Valdés
03/04/2024

ROCÍO VALDIVIA VALDES
ENCARGADA ORGACOM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR ADQUISICIONES PARRAL

ÉRICA GAJARDO PÉREZ
DIRECTORA DE ADQUISICIONES

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL ADQUISICIONES

PAOLA CASTILLO AGURTO
JEFA DE ADQUISICIONES

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL ADQUISICIONES

Rocio Toledo
03/04/2024

ROCÍO TOLEDO MORENO
POFESIONAL DIRECCION DE ADQUISICIONES

Parral, abril de 2024.-